

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* Cierre de periodo será intenso: Javier Bolaños
* PRD exhorta a crear marco jurídico para la Fuerzas Armadas
* Diputados del PRD piden acciones para proteger migrantes
* Relación con EU, sobre la base del respeto a México: Marko Cortés
* Ley de Seguridad busca reglamentar Fuerzas Armadas: PRI
* PRI pide a IP usar ventajas comerciales de México
* Urge bajar salarios altos a funcionarios públicos: PRD
* Abiertos a debatir sucesor de Tovar y de Teresa: Taboada
* Hay que respetar fallo por ‘cobijagate’: diputado

**11 de diciembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11-12-2016**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Cierre de periodo será intenso: Javier Bolaños**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Javier Bolaños**, dijo que el cierre del periodo será 'intenso', pues buscan desahogar los pendientes incluidos en la agenda legislativa y que son parte de las demandas ciudadanas como la ley contra la trata de personas y la protección de datos personales.

Indicó que también discutirán la Ley General de Víctimas, cuyos objetivos principales son dotar de herramientas a las instituciones encargadas de atenderlas, además de garantizar, proteger y promover los derechos de las personas afectadas por delitos.

Bolaños Aguilar apuntó que se desahogarán también minutas provenientes del Senado, referentes a la protección de datos personales, tortura y trata de personas, y se abordarán dictámenes sobre reformas a la Ley de Pemex y CFE en materia de Consejos de Administración.

Además de la ceremonia de entrega de la Medalla “Eduardo Neri y Legisladores de 1913”, reconocimiento que se otorga a quien ha desempeñado alguna labor en beneficio de la comunidad.

"A estas actividades aún podrán agregarse otras que serán definidas en los siguientes días, con el propósito de cerrar de manera productiva el tramo final del presente periodo de sesiones, que concluirá el próximo jueves 15 de diciembre", añadió. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11-12-2016**

**HORA: 14:39**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PRD exhorta a crear marco jurídico para la Fuerzas Armadas**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, urgió a impulsar un marco legal para que las Fuerzas Armadas puedan actuar en los asuntos de seguridad interior y con ello generar la certeza jurídica que demandan.

Coincidió en que la seguridad interior no es responsabilidad de la Defensa Nacional ni de la Marina, sino de la Secretaría de Gobernación, “por lo que desde el Poder Legislativo debemos impulsar los instrumentos legales apropiados y funcionales para enfrentar las situaciones de seguridad que hasta la fecha nuestras fuerzas castrenses vienen realizando”, acotó.

Martínez Neri añadió que es necesaria una ley que regule la participación de los militares en el combate al crimen organizado, que especifique claramente el momento en que las Fuerzas Armadas actuarán, con la intención de dar certeza en sus funciones de seguridad interior.

El también coordinador de los diputados del PRD, convocó a sus pares en el Congreso para elaborar un marco legal que permita a las Fuerzas Armadas regular su actuación en las labores de seguridad pública y en donde se preserve los derechos humanos de la población.

“El mantener al Ejército en las calles, como desde hace una década, sólo ha desgastado su imagen y eso nos preocupa, ya que se trata de una de las instituciones en las que más confía la sociedad mexicana. Debemos darles las herramientas para que puedan actuar conforme a derecho, porque después de 10 años hay un evidente desgaste”, precisó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11-12-2016**

**HORA: 14:32**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Diputados del PRD piden acciones para proteger migrantes**

El líder parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, llamó al gobierno mexicano a poner en marcha programas y asesorías para apoyar a los connacionales en Estados Unidos e impedir que sean tratados como delincuentes.

El legislador expresó su preocupación por la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de deportar a 3 millones de indocumentados y subrayó que el gobierno federal debe estar preparado para esa eventualidad.

"No solo se trata del hecho de que se deberán generar empleos para quienes regresen a nuestro país, sino existe también el factor de que estarán en riesgos las remesas, que junto con el petróleo son de las principales fuentes de divisas para el país", puntualizó.

Ante los amagos de Trump, indicó, el gobierno mexicano debe establecer programas de apoyo a los connacionales en Estados Unidos y la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrecer asesorías para sobre el respeto a los derechos humanos.

Martínez Neri calificó de inaceptable cualquier pretensión de tratar como delincuentes a los migrantes mexicanos.

Lamentó, en ese contexto, que las violaciones a las leyes norteamericanas de migración ahora se procesan como delitos, "ya que anteriormente cuando eran capturados en la frontera simplemente los regresaban a México, pero ahora entrar de forma ilegal a Estados Unidos es considerado un acto criminal, que queda registrado".

El líder parlamentario del PRD dijo que lo más alarmante es que el actual presidente estadunidense, Barack Obama, deja la estructura y aparato de deportación en óptimas condiciones.

"El presupuesto para aplicar y ejecutar las leyes de migración bajo su administración creció 300 por ciento y el número de deportaciones aumentó un 80 por ciento, expulsando de Estados Unidos a casi 3 millones en los últimos 8 años", detalló.

El coordinador de los diputados del PRD recordó que actualmente 11.5 millones de mexicanos residen en Estados Unidos y, por ello, "es urgente orientarlos legalmente para que no sean tratados como criminales". **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2016**

**HORA: 11:14**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Relación con EU, sobre la base del respeto a México: Cortés**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, instó al gobierno de México a construir una nueva relación bilateral con Estados Unidos sobre la base de exigir respeto a los derechos humanos, la soberanía nacional, las instituciones y las leyes mexicanas.

Además, dijo que México debe abrirse más al mundo y buscar nuevos mercados y aliados.

**Cortés** subrayó que, en materia de seguridad, debe prevalecer el enfoque de facilitar el tránsito legítimo de personas, dinero y mercancías, así como combatir la delincuencia organizada internacional con responsabilidades mutuas y respeto a las jurisdicciones de cada país.

Recordó que el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, señaló en su visita a México que la frontera segura es un derecho soberano y mutuamente beneficioso.

El legislador panista remarcó por ello la importancia de retomar el acuerdo de la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos de 2013 en materia de prevención, planeación y coordinación para hacer frente a los retos de seguridad en la agenda común.

"Como mexicanos, funcionarios del gobierno federal y legisladores tenemos que contribuir a la labor de protección consular enfocada en el respeto a los derechos humanos de los migrantes, con especial atención a grupos vulnerables y a garantizar los derechos para sus connacionales en Estados Unidos", puntualizó.

Llamó asimismo al gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** a construir una diplomacia pública muy articulada para convencer a los estadunidenses de que su bienestar y seguridad dependen de un México próspero y seguro, mientras que una mala relación se traducirá en pérdidas también para ellos.

El líder parlamentario de Acción Nacional insistió en la importancia de México para Estados Unidos, pues allá viven 33.7 millones de personas de origen mexicano, cuya contribución al Producto Interno se estima en ocho por ciento y de cada 25 empresas en esa nación, al menos una está encabezada por un compatriota nuestro.

**Cortés** se refirió también a la amenaza de Trump de bloquear con la llamada Ley Patriota los envíos de dinero de los mexicanos que trabajan en Estados Unidos.

Según dicha propuesta, las agencias de transferencias de efectivo exigirían a los emisores de las remesas una comprobación de su estatus migratorio legal para enviar dinero a México, aun cuando el propio presidente **Barack Obama** reconoció que ello agudizaría las causas de la migración no autorizada hacia su país.

Más aún, advirtió **Cortés**, al incrementar las medidas de control e imponer requisitos de información personal, los remitentes serían orillados a buscar métodos informales no regulados, facilitando así operaciones de lavado de dinero. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2016**

**HORA: 15:27**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ley de Seguridad busca reglamentar Fuerzas Armadas: PRI**

**Martha Sofía Tamayo**, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional dijo que suscribió, al lado de **César Camacho Quiroz**, una iniciativa para crear la Ley de Seguridad Interna, donde proponen buscar que la facultad que ya tiene el Presidente de la República sobre la disposición de las Fuerzas Armadas para preservar la seguridad interior del país, pueda en un momento dado mantenerse, pero reglamentada.

La reglamentación de esa facultad, explicó, traerá como consecuencia una serie de seguridades jurídicas y de preservaciones de sistema de derecho tanto para el propio Presidente, como para las Fuerzas Armadas.

Al Presidente, precisó, le van a marcar las pautas para que "pueda generar un acuerdo que tenga como propósito con toda claridad disponer de esas mismas fuerzas de las que ya dispone, pero que hoy se hacen prácticamente de pacto, le vamos a dar la oportunidad de que sin violentar ninguna norma pueda ejercer esa facultad con toda libertad".

Por su parte, las Fuerzas Armadas gozarán de certeza jurídica, "pueden capacitarse y, sobre todo, que ellos tendrían una predeterminación que les marque específicamente a dónde van, a qué van, por cuánto tiempo van, a quién tienen que rendirle resultados, qué tipo de protocolo tendrán que aplicar y los manuales de procedimientos, hay muchas de las formas que pueden ellos aprovechar para actuar en una circunstancia extraordinaria de último recurso o en la protección de esa localidad".

En entrevista para el programa "Informa con **Juan Francisco Rocha**", explicó que con la Ley de Seguridad Interna la participación del Ejército en la seguridad del Estado se utilizará como último recurso.

La diputada expresó su deseo por que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles, pero además que se cuente con el equipamiento y capacitación de las policías. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11-12-2016**

**HORA: 16:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PRI pide a IP usar ventajas comerciales de México**

El coordinador de los diputados federales del PRI, **César Camacho**, instó a los empresarios a aprovechar las ventajas competitivas de México como "puerta de entrada "a Estados Unidos, pero también a ir por otros nichos de oportunidad, principalmente en Asia".

"De manera coloquial, estamos norteados y desorientados, es decir, es demasiado norte y poco atentos al oriente: nuestro país tiene la posibilidad de formar parte de la Cuenca Asia-Pacífico", puntualizó.

El legislador mexiquense señaló en un comunicado que México es la "bisagra" entre Estados Unidos, destino de más de 80 por ciento de las exportaciones nacionales, y Latinoamérica, pero se deben encontrar nuevos nichos de oportunidad e ir tras ellos.

Dijo que los diputados desean ser interlocutores de la industria maquiladora y manufacturera y una correa de transmisión que reciba no solo sus puntos de vista y los procese, sino que los empresarios de este sector actúen a ser portavoces de los legisladores hacia sus agremiados.

Por separado, el presidente de Comisión Especial de la Industria Manufacturera y Maquiladora de la Cámara de Diputados, Felipe Cervera, subrayó que el grupo de trabajo a su cargo permitirá dar un impulso y desarrollo adicional a esa actividad, "de manera que se siga consolidando como una industria fundamental para el crecimiento económico y el empleo".

Llamó a evitar especulaciones sobre la relación bilateral presente y futura con Estados Unidos, y convocó a generar de manera anticipada reglas fiscales claras que brinden certeza jurídica a la inversión extranjera directa.

"Tenemos que discutir y proponer medidas reglamentarias o leyes para que las instituciones de evaluación sigan funcionando con eficacia y generen insumos para mejorar las políticas públicas", indicó el legislador priista. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2016**

**HORA: 12:30**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS Noticias**

**0**

**Urge bajar salarios altos a funcionarios públicos: PRD**

El vicecoordinador de los diputados perredistas en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, urgió a que está semana se analice y modifique la Ley General de Remuneraciones de Servidores Públicos, para limitar los sueldos de los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como el Grupo de Trabajo en Materia de Desarrollo Económico, para evitar esas remuneraciones máximas como ocurre en el gabinete federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en la Cámara Baja.

El perredista argumentó que no pueden aceptar que funcionarios perciban salarios altos, que nada tienen que ver con la situación que vive la mayoría de los trabajadores del país, y acusó a las bancadas del PRI y el Partido Verde de querer enviar la iniciativa a la congeladora.

**Jesús Zambrano** recordó que la Carta Magna dispone que ningún servidor público puede recibir una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República, ni tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico, con las excepciones que esta misma ley prevé.

Incluso dijo que de aprobarse esta ley aplicaría para ex presidentes, magistrados y ministros que, en su momento, tuvieron suficientes ingresos para mantenerse en lo que les resta de vida.

Dijo que las remuneraciones a quienes más ganan, su fiscalización, y poner un tope a las mismas tal como lo establece la Constitución Política, es una deuda que el Legislativo tiene con México. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2016**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Abiertos a debatir sucesor de Tovar y de Teresa: Taboada**

Tras la muerte del secretario de Cultura, **Rafael Tovar y de Teresa**, el diputado panista **Santiago Taboada**, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, lamentó el deceso del funcionario y reconoció su trabajo como titular de la Secretaría.

"Una persona con la que construimos, con la que empujamos la realización de una Secretaría de Cultura, había una oposición natural a la creación de la Secretaría y logramos construir en el Congreso, y también hay que decirlo, junto con el licenciado **Tovar y de Teresa**, un dictamen que generó consenso y eso le dio vida a un gran pendiente que teníamos desde hace muchos años en el Congreso", expresó el legislador.

Indicó que el sucesor de **Tovar y de Teresa** será designado por el jefe del Ejecutivo, **Enrique Peña Nieto**; "nosotros estaremos muy atentos al nombramiento que haga en el momento que él considere oportuno, en el Congreso estaremos abiertos a debatir con el próximo Secretario de Cultura y a construir lo que hemos trabajado en los últimos años, una Ley de Cultura".

Afirmó que el objetivo de ésta seguirá siendo encontrar el tramo legal, que dé facilidad y responsabilidad a los estados y municipios, para fortalecer la cultura en el país; "eso es lo que queremos lograr con la nueva o el nuevo titular". **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/12/2016**

**HORA: 14:45**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Hay que respetar fallo por ‘cobijagate’: diputado**

Tras las críticas del gobernador **Jaime Rodríguez Calderón** por la revocación de la reserva de información y multa, puesta por el cobijagate al gobierno de Nuevo León, el diputado federal, **Daniel Torres**, dijo que primeramente la Comisión de Transparencia debe ser respetada.

En entrevista tras la graduación de policías en el municipio de Guadalupe, el legislador neolonés priista señaló que fue una resolución apropiada a las funciones que tiene la CTAINL (Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León).

"Hay una revocación por parte de esta comisión, es importante de que se transparente, hay una resolución de la Contraloría, todas las acciones deben de ir de la mano de la transparencia sobre todo para que no haya dudas.

"Es una fundamentación jurídica, no pudiera haber esa orden de la comisión si no hubiera la facultad de hacerlo, creo que hay que respetar a la instituciones y que de esta forma se lleven las investigaciones que crean pertinentes", dijo **Torres**.

El sábado pasado, el mandatario estatal cuestionó que la CTAINL revocara el acuerdo de reserva que ocultaba la información del escándalo del cobijagate, al calificarlo como sospechoso agregar que podría estar manipulado presuntamente por integrantes del PRI y PAN. **/psg/m.**